



Expediente: 360/19
Carátula: MOLINA VANESA RAQUEL Y OTRO C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA.- S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
27222636413 - MOLINA, VANESA RAQUEL-ACTOR
90000000000 - VILLAGRA, JESUS ESTEBAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 360/19



H105031600922

JUICIO: MOLINA VANESA RAQUEL Y OTRO c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 360/19.-

San Miguel de Tucumán. Atento la queja por retardo de justicia comunicada en fecha 19/12/2024, comuníquese a la Excma Corte Suprema de Justicia, que en la presente causa se ha dictado sentencia en fecha 05/02/2025. A tal fin, líbrese oficio. JLV

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.